



# Seminario de juventud ITF

9, 10 y 11 de octubre  
Buenos Aires, Argentina



## Declaración de apoyo solidario

Los/las 70 jóvenes representantes de 18 organizaciones sindicales de la rama del transporte, integrantes de la Federación Internacional de trabajadores del transporte que afilia aproximadamente a 18 millones de trabajadores y trabajadoras del transporte, representados en 670 organizaciones sindicales de 147 países, reunidos en el Seminario Nacional de Juventud ITF en Argentina, durante los días 9, 10 y 11 de octubre de 2019 en la Sede Escuela del Sindicato de Obreros Marítimos Unidos (SOMU) en la ciudad de Buenos Aires, deseamos:

Expresar nuestra solidaridad y compromiso de apoyo para la lucha de los/as trabajadores/as aeronáuticos/as, en particular con los/as casi 300 jóvenes trabajadores/as del call-center de Aerolíneas Argentinas, en su mayoría mujeres, que sufren los intentos patronales de terciarización del sector de redes sociales como primera instancia de un proceso de tercerización de toda su actividad que luego se aplicaría a diversos sectores del Holding.

Luego de una histórica asamblea de 12 días continuos, el proceso de tercerización pudo ser dilatado momentáneamente, pero la empresa continúa con sus intentos y pretende utilizar derechos convencionados y duración de la jornada laboral como moneda de cambio y presión para no tercerizar las labores.

También nos solidarizamos con los/as trabajadores/as de Andes Líneas Aéreas, que reclaman la regularización del pago de sus salarios a término y denuncian el achicamiento de la empresa y el riesgo de continuidad de las fuentes laborales, de los/as trabajadores/as de Avian Líneas Aéreas ante la precariedad de su situación laboral y de la permanencia de la Empresa en la Argentina, con mas de 6 meses de incertidumbre y sin cobrar sus haberes.

Por otra parte, denunciemos el trabajo en conjunto entre algunas empresas aerocomerciales y el gobierno para intentar debilitar a los/as trabajadores/as aeronáuticos/as, motivando la generación de sindicatos por empresa, hecho que atentan contra la unidad del movimiento obrero y el modelo sindical Argentino.

Repudiamos la autorización otorgada a LATAM Argentina para realizar "Interchange", es decir operar dentro del espacio aéreo nacional con aviones de matrícula chilena (CC), entendiendo que es una medida más del gobierno nacional tendiente a la precarización laboral (aceptando estándares de calidad foráneos, no homologados por la legislación nacional y de menores exigencias), pérdida de puestos de trabajo (impactando en las oficinas de despacho de aeronaves en Ezeiza) y de entrega de la soberanía nacional como

sucedió al autorizar vuelos de LATAM Brasil con la ruta San Pablo, Córdoba, Islas Malvinas y al firmar un memorándum con EEUU que entrega los cielos Argentinos.

En ese sentido, también denunciamos el proceso de desregulación del servicio de rampa firmado por la ANAC para todos los aeropuertos, lo que permite que las empresas que vuelan en el país se autopresten dichos servicios. Esto afecta directamente a la empresa “Intercargo”, que actualmente brinda los servicios de rampa, y que es una empresa estatal y superavitaria. Esta situación desprofesionaliza y precariza un sector estratégico en la seguridad aerocomercial y beneficia directamente a empresas extranjeras

Por último, queremos visibilizar la lucha y el conflicto que atraviesan los trabajadores Aerolíneas Argentinas Uruguay, donde el 80% de los trabajadores aeroportuarios de Montevideo y Punta del Este fueron separados de sus cargos por la compañía “Global”, quién presta servicio a Aerolíneas Argentinas y aún no han cobrado sus indemnizaciones. Apenas 5 trabajadores conservaron su puesto laboral, pero a condición de un recorte de salario y jornada laboral en un 50%.

En consecuencia, exhortamos a las partes empresariales y gubernamentales involucradas a detener las prácticas antisindicales, velar por el respeto de las leyes y los derechos de los/as trabajadores/as aeronáuticos/as y defender la soberanía Argentina ante los embates de intereses internacionales.

- Asociación Argentina de Aeronavegantes
- Asociación de Personal Aeronáutico
- Asociación de Señaleros Ferroviarios Argentinos
- Asociación sindical de Motociclistas, Mensajeros y Servicios (ASiMM)
- Federación Nacional de Trabajadores Camioneros y Obreros del Transporte Automotor de Cargas, Logística y Servicios
- Sindicato La Fraternidad
- Unión Ferroviaria (UF)
- Unión del Personal Superior y Profesional de Empresas Aerocomerciales
- Sindicato de Obreros Marítimos Unidos
- Sindicato de Conductores Navales (SICONARA)
- Sindicato de Güincheros y Maquinistas de Grúas Móviles de la República Argentina
- Asociación Argentina de Empleados de la Marina Mercante
- Sindicato del Personal de Dragado y Balizamiento (SIPEDYB)
- Sindicato Flota Petrolera e Hidrocarburífera (SUPeH FLOTA)
- Centro de Patronos y Oficiales Fluviales, de Pesca y Cabotaje Marítimo
- Sindicato Encargados Apuntadores Marítimos y Afines de la República Argentina
- Centro de Capitanes de Ultramar y Oficiales de la Marina Mercante
- Asociación Técnicos y Empleados de Protección y Seguridad a la Aeronavegación